

 <p><b>Findeter</b> Banca de Desarrollo Territorial</p>	<b>ACTA DE REINICIO CONTRATO</b>	<b>Código:</b> GES-FO-030 <b>Versión:</b> 1 <b>Fecha de aprobación:</b> 18-Ago-2020
--	--------------------------------------	---

CONTRATO       PROYECTO       FASE/ETAPA  No. 1

INFORMACIÓN DE LA ETAPA A REINICIAR	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	INTERVENTORÍA
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO BARRIO VILLA HERNÁNDEZ DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. COID-1260-2021 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	3-1-102452-COI-1364-13 (PAF-ATMINDEPORTE-I-042-2022)
<b>DESCRIPCIÓN ETAPA A REINICIAR</b>	REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO BARRIO VILLA HERNÁNDEZ DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. COID-1260-2021 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
<b>CONTRATISTA</b>	<b>CONSORCIO TAYRONA</b> Representante: ERNESTO FABIÁN PÉREZ MISATH, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.105.588 Conformación: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.105.588, con una participación del 34%.</li> <li>2. WILSON ANDRÉS DOMÍNGUEZ CASTIBLANCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.807.980 con una participación del 33%.</li> <li>3. FABIO ALFONSO BAYONA RAMON, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.468.680 con una participación del 33%</li> </ol>
<b>SUPERVISOR</b>	ING. ANA ISABEL TUNJO GUERRERO
<b>PLAZO INICIAL ETAPA</b>	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
<b>VALOR INICIAL ETAPA 1</b>	ONCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL SESENTA Y CUATRO PESOS (\$11.370.064) M/CTE, incluido costos, gastos, impuestos (IVA), tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar
<b>FECHA DE INICIO ETAPA 1</b>	22/04/2022
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL ETAPA 1</b>	06/05/2022
<b>NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN SEGUN REINICIO No. 01 ETAPA 1</b>	15/06/2022

NOVEDADES DE LA ETAPA			
<b>SUSPENSIONES Y REINICIOS:</b>	Suspensión No 1.	<b>Desde</b> 02/05/2022	<b>Hasta</b> 16/05/2022
	Prórroga No 1 a la suspensión No 1.	17/05/2022	31/06/2022
	Prórroga No 2 a la suspensión No 1.	1/06/2022	10/06/2022
	Reinicio No 1.	11/06/2022	

 <p><b>Findeter</b> Banca de Desarrollo Territorial</p>	<b>ACTA DE REINICIO CONTRATO</b>	<b>Código:</b> GES-FO-030 <b>Versión:</b> 1 <b>Fecha de aprobación:</b> 18-Ago-2020
--	--------------------------------------	---

NOVEDADES DE LA ETAPA		
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	Cuarenta (40) días calendario	
PRÓRROGAS	N/A	N/A
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	N/A	
ADICIONES	Adición No	N/A
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	N/A	

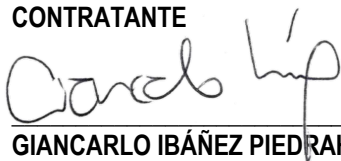
Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del REINICIO No. 01 de la ETAPA 1 – revisión de estudios y diseños, de acuerdo con los términos establecidos en el acta de suspensión No. 01 suscrita el día (02) del mes de mayo del año 2022, acta de prórroga No. 01 a la suspensión No. 01 del día diecisiete (17) del mes de mayo de 2022 y acta de prórroga No. 02 a la suspensión No. 01 del día primero (01) del mes de junio de 2022 toda vez que, fueron superados los motivos que originaron la suspensión.

En consecuencia, se procede al reinicio de la ETAPA 1, – Revisión de Estudios y Diseños, y se define como nueva fecha de terminación el día quince (15) del mes de junio del año 2022.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE CONTRATANTE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER para su aprobación.

en constancia, se firma la presente acta de reinicio No. 01, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los once (11) días del mes de junio del año 2022.

**CONTRATANTE**



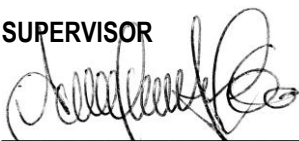
**GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA**  
Representante Legal  
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.  
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA  
Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO  
AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA  
TÉCNICA FINDETER

**INTERVENTOR**



**ERNESTO FABIÁN PÉREZ MISATH**  
Representante legal  
En representación del CONSORCIO TAYRONA

**SUPERVISOR**



**ING. ANA ISABEL TUNJO GUERRERO**  
Supervisor FINDETER

*Nota 1: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo con el tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:*

*Para contratos de obra, firman contratante, contratista de obra, interventor*

*Para los contratos de consultoría, firman contratante, consultor, interventor*

*Para los contratos de interventoría, firman contratante, interventor (como contratista) y el supervisor designado por Findeter*

**Original:** Contratante. **Copias:** Contratista o Consultor e Interventor